ULTRAMARES
CORPORACIÓN C.A.

GRUPO NOBOA

Guayaquil, 23 Abril 2018

Señores,
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
ULTRAMARES CORPORACION C.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Tengo a bien entregar a ustedes, el informe de mi administración gerencial de ULTRAMARES CORPORACION CA Correspondiente al ejercicio económico 2017 de acuerdo a la resolución No. 92.1.4.3-0013 de la Superintendencia de Compañías.

Las disposiciones de la Junta General de Accionistas fueron cumplidas.

El nivel de los beneficios económicos se han mantenido acorde con las condiciones prevalecientes en la economía Ecuatoriana. Nuestras relaciones laborales son buenas, dentro de un ambiente cordial y harmónico. Respetamos la normativa legal vigente en Ecuador, en todos sus ambitos.

Los resultados serán retribuidos a los empleados en su parte proporcional legal; el saldo estará a disposición de los accionistas , previa la deducción respectiva del impuesto a la renta anual.

Como administrador-gerente de esta compañía recomiendo a la Junta de Accionistas que se continúe con las políticas del 2017 para el año en curso; y así poder para brindar la calidad que demandan de nuestras servicios.

De ustedes,

Bernardo Arosemena Gangotena
Gerente General